



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de agosto de 2020.-

Visto lo solicitado por la doctora María Eugenia  
Slaibe,

**SE RESUELVE:**

1º) Aceptar la renuncia al cargo de director general de la Mesa General de Entradas del Tribunal (creado por Resolución N° 1973/2015, y en el que fue designada mediante Resolución N° 1974/2015), presentada por la doctora María Eugenia Slaibe.

2º) En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectuar la siguiente designación en la dotación de Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría de Jurisprudencia-:

PROSECRETARIO LETRADO: en cargo vacante disponible, a la doctora María Eugenia SLAIBE.

Regístrese, hágase saber y archívese.